



ACTA No. 06 de 2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE CONTRATACION Y CONVENIOS			
CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 19 de agosto de 2026	HORA INICIO: 7:35 am	HORA FIN: 7:45 am
LUGAR Y/O ENLACE:	https://teams.microsoft.com/meet/246476939965782?p=vUI7EqFCe1IIW7EvoU	REGIONAL: Regional Santander	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
1. Saludo a los asistentes y verificación del quórum y de los miembros del Comité. 2. Revisión y aprobación para el trámite de los siguientes procesos de contratación, teniendo en cuenta su cuantía: • Suministro de materiales, componentes electrónicos y elementos de instrumentación para la construcción e implementación de prototipos de fermentación y secado de cacao con monitoreo tecnológico, destinados a las comunidades beneficiarias de los proyectos de la red nacional de cacao del SENA. • Contratar la compra de equipos destinados a las plantas de transformación de las comunidades beneficiarias de los proyectos de la Red Nacional de Cacao, con el fin de apoyar los procesos productivos, de transformación y fortalecimiento tecnológico. • Contratar la compra de ropa de trabajo para los empleados públicos administrativos e instructores del SENA Regional Santander. 3. Propositiones y varios.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
1. Aprobación de los contratos y/o convenios que se pongan en consideración en el presente Comité, de acuerdo con la Resolución No 3090 de 2025			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Saludo a los asistentes y verificación de miembros del Comité. El Director Regional, Jhon Edison Jiménez Martínez, dio apertura a la sesión agradeciendo la participación de los integrantes del Comité de Contratación y resaltando la importancia de los procesos a revisar para el cumplimiento de la misión institucional de la Regional Santander. Se aprueba el Quorum, previa verificación de asistentes. 2. Revisión y aprobación para el trámite de los siguientes procesos de contratación, teniendo en cuenta su cuantía. Seguidamente, la Abogada Jeimmy Liliana Duarte Barrera informó que, de conformidad con la Resolución No. 3090 de 2025, los procesos contractuales cuyo presupuesto sea igual o superior a doscientos cincuenta (250) salarios mínimos legales mensuales vigentes deben ser puestos en conocimiento y contar con la revisión correspondiente por parte del Comité de Contratación, conformado por la Coordinación de Formación Profesional Integral, Coordinación de Relaciones Corporativas y Coordinación del Grupo de Apoyo			



Administrativo Mixto. Adicionalmente se puede contar con la participación de la Coordinación de Talento Humano, Servicio Médico Asistencia y de la Agencia Pública de Empleo.

➤ **Proceso de adquisición de prototipos para el proyecto de cacao**

Se presentó el proceso de adquisición de prototipos requeridos para el proyecto de cacao desarrollado por la Regional. Se informó que este requerimiento hizo parte inicialmente de un proceso de subasta inversa agrupado con otros materiales de formación; sin embargo, el lote correspondiente a los prototipos fue declarado desierto, razón por la cual se requiere adelantar nuevamente el proceso de contratación.

Las principales características del proceso son:

- Objeto: Adquisición de prototipos y elementos electrónicos para el proyecto de cacao.
- Valor estimado: \$350.000.000.
- Modalidad de selección: Selección Abreviada por Subasta Inversa.
- Estado: Estudios previos proyectados y remitidos para revisión de los componentes ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

Se indicó que la documentación será compartida con los integrantes del Comité para su conocimiento y observaciones.

➤ **Proceso de adquisición de equipos para el proyecto de cacao**

Posteriormente, se socializó el proceso para la adquisición de equipos requeridos para el proyecto de cacao, iniciativa liderada por el área de Innovación y Competitividad.

Las características generales del proceso son:

- Objeto: Compra de equipos para la ejecución del proyecto de cacao.
- Valor estimado: \$1.030.000.000.
- Modalidad de selección: Selección Abreviada por Subasta Inversa.
- Estado: Estudios previos en revisión por parte de los componentes ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

Se informó que durante la etapa de precotización realizada a través de la plataforma SECOP II se presentaron observaciones relacionadas con la logística de entrega de equipos en algunas regionales beneficiarias del proyecto, particularmente en zonas que requieren transporte fluvial. Estas observaciones fueron atendidas, aclarando que el proveedor deberá asumir integralmente la logística de transporte y entrega.

Asimismo, se indicó que el estudio de mercado, análisis del sector y demás documentos de soporte se encuentran elaborados y serán remitidos a los miembros del Comité para conocimiento y revisión.



➤ **Proceso de adquisición de ropa de trabajo**

El abogado Sergio Ayala presentó el proceso de contratación para la adquisición de ropa de trabajo destinada a empleados públicos, administrativos e instructores del SENA Regional Santander, gestionado por la Coordinación de Talento Humano.

Las principales características del proceso son:

- Objeto: Compra de ropa de trabajo para empleados públicos administrativos e instructores.
- Valor del Presupuesto oficial: \$617.939.792,20
- Modalidad de selección: Selección Abreviada por Subasta Inversa.
- Estructuración: Se contempla la conformación de seis (6) lotes de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso.
- Estado: En etapa final de revisión y recopilación de firmas, pendiente validación financiera.
- Fecha estimada de adjudicación: 23 de septiembre de 2026.
- Plazo de ejecución proyectado: 45 días calendario.
- Modalidad de selección: Subasta Inversa

Se informó que los componentes jurídico, técnico, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo ya realizaron las revisiones correspondientes, quedando pendiente la validación financiera para proceder con la publicación del proceso.

3. Propositiones y varios. No hubo proposiciones y varios.

CONCLUSIONES

Los integrantes del Comité conocieron los avances de los procesos contractuales relacionados con la adquisición de prototipos y equipos para el proyecto de cacao, así como la compra de ropa de trabajo para los servidores de la Regional Santander. No se presentaron observaciones adicionales durante la sesión.

Una vez puesto en conocimiento los documentos, se aprueba por unanimidad por parte de los integrantes del comité, con el fin de adelantar los respectivos procesos de contratación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir a los integrantes del Comité los estudios previos, estudios de mercado y demás documentos de los procesos	20/08/2026	Abogados estructurados procesos	Virtual



socializados para su conocimiento y revisión.			
Continuar con el trámite de validación de los documentos necesarios para la publicación de los procesos contractuales presentados.	21/08/2026	Abogados estructurados procesos	Virtual
Consolidar y remitir el acta de la presente reunión para la correspondiente revisión y aprobación.	20/08/2026	Abg. Jeimmy Liliana Duarte B.	Virtual

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Jhon Edison Jimenez Martinez	Director Regional	SI		Virtual
Leidy Johana Leon Romero	Coordinadora Formación Profesional Integral	SI		Virtual
Oscar Alfonso Peña Amaya	Coordinador (E) Relaciones Corporativas	SI		Virtual
Ana Milena Galvis Gomez	Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SI		Virtual
Laura Yaneth Cespedes Cuevas	Coordinado Servicio Médico Asistencial	NA		Virtual
Doris Duarte Hernandez	Profesional Emprendimiento	NA		Virtual
Jeimmy Liliana Duarte Barrera	Contratista Apoyo Profesional FPI	NA		Virtual
Sergio Augusto Ayala Martinez	Profesional Contratación	NA		Virtual

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ANEXOS

